

Informe de ejecución del Proyecto De Inversión

1. Datos Generales

1.1. Nombre

Diseño e implementación del sistema de gestión de áreas arqueológicas y paleontológicas del Ecuador.

1.2. Tiempo de ejecución

4 años: 2018 – 2021

1.3. Monto

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural postuló ante la Secretaría de Planificación el proyecto de inversión por un monto de USD 3.861.014 el cual obtuvo un dictamen de prioridad detallado de la siguiente manera.

AÑO				TOTAL
2018	2019	2020	2021	
991.408	999.361	996.952	873.293	3.861.014

2. Análisis de Ejecución

Antes de iniciar el análisis de la ejecución presupuestaria del proyecto, es importante realizar una comparación del presupuesto anual priorizado versus los recursos codificados a la presente fecha:

AÑO	PRIORIZADO	CODIFICADO	DÉFICIT
2018	991.408	991.408	
2019	999.361	616.107	383.254
2020	996.952	500.000	496.952
2021	873.293		
TOTAL	3.861.014	2.107.515	880.206

Como se puede evidenciar en la tabla anterior existe un déficit presupuestario hasta la presente fecha de USD 880.206

2.1. Ejecución Presupuestaria

El proyecto de Inversión está compuesto por 2 componentes, de los cuales solo el **Componente 1 “Creación y gestión de la red nacional de áreas arqueológicas y paleontológicas”** contó con asignación presupuestaria. Hasta la presente fecha se ha recibido el 54,58% del monto total priorizado, sobre el cual se ha ejecutado el 60%.

A continuación se presenta el detalle de la ejecución presupuestaria de acuerdo a la Matriz de Marco Lógico – Componentes, actividades y procesos:



Creación y gestión de la red nacional de áreas arqueológicas y paleontológicas										
COMPONENTE 1.	ACTIVIDADES	PRIORIZADO USD	2018			2019			2020	
			Proceso	Codificado	Ejecutado	Proceso	Codificado	Ejecutado	Proceso	Codificado
	1.1. Levantar y sistematizar la información de áreas arqueológicas y paleontológicas del Ecuador.	72.392,49								
	1.2 Diseñar e implementar el Modelo de Gestión de la Red nacional de áreas arqueológicas y paleontológicas	1.314.247,31		599.325,85	599.325,85					
	1.4. Diseñar, desarrollar e implementar herramientas de innovación tecnológica para la gestión de la Red de Áreas Arqueológicas y Paleontológicas	319.340,00								
	1.3 Diseñar e implementar las reservas técnicas de bienes arqueológicos y paleontológicos	1.242.163,15	ESPOL - Adecuaciones	346.381,72	307.173,51	QUITO: Adecuaciones	413.684,97	158.003,65	CARLECEC OBRA FASE I (ARRASTRE)	146.276,64
ESPOL - Consultoría			45.700,43	45.700,43	QUITO: Mantenimiento o reparaciones	40.261,84	3.567,82	CARLECEC FISCALIZACIÓN FASE I (ARRASTRE)	8.233,38	
					MANABÍ: Adecuaciones	58.660,41	54.351,53	CARLECEC ESTUDIOS FASE II	5.661,60	
					LOJA: Adecuaciones	64.783,31	60.971,32	CARCELEN OBRA FASE II	101.341,16	
					CUENCA: Adecuaciones	38.716,28	35.943,83	CARLECEC FISCALIZACIÓN FASE II	6.080,47	
								GUÁPULO OBRA	219.251,66	
								GUÁPULO FISCALIZACIÓN	13.155,09	
	Subtotal	2.948.142,95		991.408,00	952.199,79	-	616.106,81	312.838,15	-	500.000,00
COMPONENTE 2.										
Procesamiento de nuevos inventarios de bienes culturales patrimoniales arqueológicos y paleontológicos										
	2.1. Levantar nuevos inventarios de bienes arqueológicos existentes en las reservas del INPC	231.380,86	No se asignaron recursos para la ejecución de este componente							
	2.2. Complementar e ingresar información al SIPCE, de fichas de inventario existentes de objetos arqueológicos	422.488,80								
	Subtotal	653.869,66								
	TOTAL	3.861.014,40		991.408,00	952.199,79	-	616.106,81	312.838,15	-	500.000,00



A continuación se presenta la ejecución del proyecto por componente y actividad:

ACTIVIDADES	PRIORIZADO	TOTAL		EJECUCIÓN %
		CODIFICADO	EJECUTADO	
COMPONENTE 1. Creación y gestión de la red nacional de áreas arqueológicas y paleontológicas	2.948.142,95	2.107.514,81	1.298.090,53	62%
1.1. Levantar y sistematizar la información de áreas arqueológicas y paleontológicas del Ecuador.	72.392,49	599.325,85	599.325,85	100%
1.2 Diseñar e implementar el Modelo de Gestión de la Red nacional de áreas arqueológicas y paleontológicas	1.314.247,31	-	-	-
1.4. Diseñar, desarrollar e implementar herramientas de innovación tecnológica para la gestión de la Red de Áreas Arqueológicas y Paleontológicas	319.340,00	-	-	-
1.3 Diseñar e implementar las reservas técnicas de bienes arqueológicos y paleontológicos	1.242.163,15	1.508.188,96	698.764,68	46%
COMPONENTE 2. Procesamiento de nuevos inventarios de bienes culturales patrimoniales arqueológicos y paleontológicos	912.871,45	-	-	-
2.1. Levantar nuevos inventarios de bienes arqueológicos existentes en las reservas del INPC	502.552,88	-	-	-
2.2. Complementar e ingresar información al SIPCE, de fichas de inventario existentes de objetos arqueológicos	410.318,57	-	-	-
TOTAL	3.861.014,40	2.107.514,81	1.298.090,53	62%

2.2. Ejecución Física

Como se mencionó anteriormente el durante este periodo el único componente que se ha ejecutado es el **Componente 1: Creación y gestión de la red nacional de áreas arqueológicas y paleontológicas** el cual fue ejecutado de la siguiente manera:

ACTIVIDADES	EJECUTADO	SITUACIÓN ACTUAL
1.1. Levantar y sistematizar la información de áreas arqueológicas y paleontológicas del Ecuador.	599.325,85	El 24 de abril de 2018, se firmó el convenio específico con la FLACSO para la ejecución de estas 3 actividades. Sin embargo, y pese a que los recursos fueron transferidos en su totalidad en el mismo año, este convenio no ha sido cerrado por problemas de carácter técnico con los productos entregados y llevando a varias ampliaciones de plazos. Desde el área de arqueología han sido revisados los productos que se encuentra "PREAPROBADOS". El nuevo plazo de ejecución fue establecido hasta el fin de la pandemia
1.2 Diseñar e implementar el Modelo de Gestión de la Red nacional de áreas arqueológicas y paleontológicas		
1.4. Diseñar, desarrollar e implementar herramientas de innovación tecnológica para la gestión de la Red de Áreas Arqueológicas y Paleontológicas		



ACTIVIDAD	PROCESO	CODIFICADO	EJECUTADO	SITUACIÓN ACTUAL
1.3 Diseñar e implementar las reservas técnicas de bienes arqueológicos y paleontológicos	ESPOL – Mantenimiento	346.381,72	307.173,51	Ejecutado en el 2018
	ESPOL - Consultoría	45.700,43	45.700,43	
	QUITO: Adecuaciones	413.684,97	158.003,65	Quedaron pendientes de pago las planillas 1 y 2 en el 2019. Y nos encontramos a la espera de que MF asigne los recursos de acuerdo al nuevo organismo
	QUITO: Mantenimiento y reparaciones	40.261,84	3.567,82	
	MANABÍ: Adecuaciones	58.660,41	54.351,53	Ejecutado en el 2019,
	LOJA: Adecuaciones	64.783,31	60.971,32	
	CUENCA: Adecuaciones	38.716,28	35.943,83	
	CARCELÉN OBRA FASE I (ARRASTRE)	146.276,64		Ya se cuenta con toda la documentación para solicitar el pago.
	CARCELÉN FISCALIZACIÓN FASE I (ARRASTRE)	8.233,38	8.227,05	Concluido, se encuentra devengado al 100%
	CARCELÉN ESTUDIOS FASE II	5.661,60	5.661,60	Concluido, se encuentra devengado al 100%
	CARCELÉN – MEGAGRAF OBRA FASE II	101.341,16		Proceso Adjudicado el 15 de octubre, plazo 60 días. Se espera pagar el Anticipo esta semana
	CARCELÉN -MEGAGRAF FISCALIZACIÓN FASE II	6.080,47		Proceso Adjudicado el 15 de octubre, plazo 60 días. Los pagos se realizan por planilla
	GUÁPULO OBRA	219.251,66	19.163,94	Proceso Adjudicado el 5 de octubre, plazo de 70 días. El pago corresponde a la planilla 1
GUÁPULO FISCALIZACIÓN	13.155,09		Proceso Adjudicado el 5 de octubre, plazo de 70 días. Por cambio de estructura programática en el organismo dispuesto por el MEF se debe emitir en el 2021 una nueva CP.	

3. CONCLUSIONES

- El proyecto de inversión fue priorizado por USD 3.861.014 de los cuales se recibió USD 2.107.515 lo que representó el 54%, y sobre los cuales se ha ejecutado USD 1.298.090,53 lo que representó en términos relativos 62%
- Se deben definir que procesos se ejecutarán para cumplir con el Componente 1, o analizar si con lo ejecutado y contratado durante el periodo 2018 - 2020 ya se encuentra cumplido.
- En función de la priorización realizada para el proyecto de Inversión del INPC para el ejercicio fiscal 2021 es de USD 873.293, se debe definir qué actividades se realizarán.
- Analizar la pertinencia de la ejecución del componente 2: Procesamiento de nuevos inventarios de bienes culturales patrimoniales arqueológicos y paleontológicos y sus actividades.
- Considerando que el 2021 es año electoral, y de acuerdo a las directrices emitidas por el Ministerio de Finanzas se asignará por concepto de Gasto de Inversión el presupuesto codificado a 30 de septiembre de 2020, en este sentido se espera una asignación de USD 500.000, ante lo cual se debe analizar la



pertinencia de solicitar una ampliación del dictamen de prioridad al 2022, por la diferencia entre el monto priorizado para el proyecto y el asignado que alcanzaría un monto de USD 380.206.

4. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Descripción	Nombre	Firma	Fecha
Elaborado por:	Angélica Paoly Alomoto Loor Analista de Planificación 3		10/12/2020
Aprobado por:	Roberto Dávila Cadena Director de Planificación y Gestión Estratégica		10/12/2020

